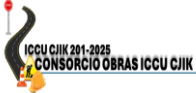


	<p align="center">CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025</p>	
	<p align="center"> ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA” </p>	

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

CONTRATO No. ICCU 201 DE 2025
CONSORCIO OBRAS ICCU CJK

INFORME MENSUAL SST No.11
PERIODO 1 AL 28 FEBRERO DE 2026



CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU 217 DE 2025
CONSORCIO INTERVIAS PEB-BB

FEBRERO DE 2026

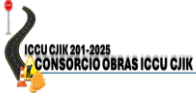
	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

INFORME PARCIAL MENSUAL SST No.10
PERIODO 1 AL 28 FEBRERO DE 2026

Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios

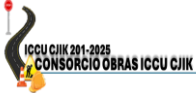
CONTRATISTA	
Realizado por	Aprobado por
	
<p align="center">Nohelia Pinto Ahumada Profesional SSTA</p>	<p align="center">Ing. Luis Ballesteros Director de obra</p>

	<p style="text-align: center;">CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025</p> <p style="text-align: center;">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p style="text-align: center;">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	
---	---	---

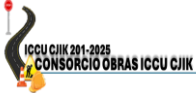
Contenido

Contenido

INFORMACIÓN BÁSICA	6
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	6
VALOR DEL CONTRATO	7
PERSONAL SST CONTRATISTA.....	7
EMPLEOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA	7
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O ALCANCE DEL CONTRATO	8
INGRESOS.....	9
Directo.....	9
Personal Mínimo Requerido.....	10
RETIROS.....	11
SEGUIMIENTO AL PAGO DE SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	12
ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
NILO:	15
PUENTE VEHICULAR TAMBORES:	15
VENECIA:	16
FUSA – SIBATÉ:	16
FUSA – TIERRA NEGRA:	16
VILLAPINZÓN:	17
MANTA:	17
PERSONAL ROTATIVO	18
COPAS Y CCL	18
EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL) :	18
OBJETIVOS E INDICADORES DEL SG- SST	19

	<p style="text-align: center;">CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025</p> <p style="text-align: center;">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p style="text-align: center;">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	
---	---	---

CUMPLIMIENTO DE INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD	20
CAPACITACIÓN Y/O CHARLAS	22
MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	23
PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	24
DOTACIÓN Y EPP	25
SEGUIMIENTO MATRIZ DE PELIGROS	26
PROGRAMA DE INSPECCIONES	27
PERMISOS DE TRABAJO Y ATS	28
PERMISOS DE TRABAJO Y ATS.	28
PLAN DE EMERGENCIAS	29
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	30
SE EMPLEÓ MAQUINARIA AMARILLA	31
CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES EN SST	31
COMPONENTE AMBIENTAL	35
Actividades realizadas:	35
MANEJO DE PUNTOS DE ACOPIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:	36
MANEJO DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES:	38
REGISTRO FOTOGRÁFICO	39
GESTIÓN SOCIAL	39
LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD	39
LISTADO DE ANEXOS	42

	<p style="text-align: center;">CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025</p> <p style="text-align: center;">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p style="text-align: center;">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	
---	---	---

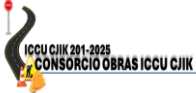
INTRODUCCIÓN

Este proyecto busca contribuir al desarrollo vial del departamento, optimizando la infraestructura existente y previniendo contingencias que afecten la movilidad, conectividad y seguridad de las comunidades. Las obras viales, si bien representan una mejora significativa en la calidad de vida de los habitantes, también implican impactos en el entorno natural y social, así como riesgos inherentes para los trabajadores involucrados en su ejecución.

En ese sentido, durante esta fase del proyecto, se ha dado prioridad a la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales, con el objetivo de proteger la integridad física y mental de los trabajadores, así como la conservación de los recursos técnicos y ambientales. La gestión SST se desarrolla conforme a los lineamientos del SG-SST, cumpliendo con la normatividad vigente y con los requerimientos contractuales establecidos por el ICCU.

Este informe corresponde al período comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2025, e incluye las actividades adelantadas en materia de SST y Ambiental, tanto a nivel documental como en campo. Se detallan los avances en la revisión del componente técnico del proyecto desde la perspectiva de seguridad, así como las observaciones realizadas en el área de influencia directa y las posibles afectaciones identificadas sobre trabajadores, contratistas y demás partes interesadas.

Así mismo, el presente documento integra las evidencias de cumplimiento del SG-SST, los planes de acción implementados, y los resultados de las estrategias orientadas a fomentar un ambiente laboral seguro y saludable, minimizando la ocurrencia de accidentes de trabajo o enfermedades laborales, y garantizando la continuidad y calidad de las obras.

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

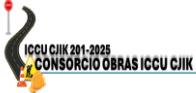
INFORMACIÓN BÁSICA

Contratista	Consorcio Obras ICCU CJK
Contrato N°	ICCU 201 DE 2025
Fecha de suscripción del contrato:	5 de Marzo de 2025
Fecha de suscripción de acta de inicio:	9 de Abril de 2025
Plazo inicial:	8 meses y 22 días
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2025
Prórrogas:	1
Suspensiones:	N/A
Plazo actual:	10 meses y 22 días
Fecha de terminación actualizada:	22 Febrero de 2026
Valor del contrato:	\$ 9.700.000.000,00
Interventoría:	Consorcio Intervías PEB-BB

Tabla 1. Información Básica

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Contractualmente se tenía establecido un plazo de (8) OCHO MESES Y (22) VEINTIDÓS DÍAS a partir de la suscripción del ACTA DE INICIO desde el 09 de abril hasta 31 de diciembre de 2025, una vez aprobadas las pólizas de la prórroga No 1 se tiene aun plazo adicional de 2 meses que dando la fecha de finalización del contrato hasta el 28 de febrero de 2026, para un total de DIEZ MESES VEINTIDOS DIAS.

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

VALOR DEL CONTRATO

El Valor del presente contrato se fija en la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.800.000.000,00); Adicionalmente se informa que el 30 de diciembre de 2025 se aprobó la adición No 1 por un valor de (\$ 2.900.000.000) DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE, para un total de (\$ 9.700.000.00) NUEVE MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

PERSONAL SST CONTRATISTA

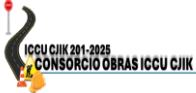
Cargo	Nombre	Cédula	Fase
Residente SSTA	Nohelia Pinto Ahumada	52514856	Construcción
Total			1

Tabla 2. Responsables de SST

EMPLEOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA

Para el mes comprendido del 1 al 28 de febrero 2026 se relacionaron nuevos ingresos tanto personal directo del consorcio como de los subcontratistas.

Cargos	Informe No. 10	Novedades
Ingresos Nuevos	3	Ver Anexo 1. Ingresos
Retiro Antiguo	9	
Personal activo Antiguo	43	
Ingresos retiros	0	

	<p align="center">CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025</p> <p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	
---	--	---

Total Activos	46	

Tabla 3. Empleos generados para el contrato

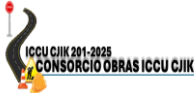
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O ALCANCE DEL CONTRATO

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, está interesado en la " ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

El lugar de ejecución de las Obras en el departamento de Cundinamarca tiene a su cargo aproximadamente 6.992 Km de red vial distribuidas en sus quince provincias, 5.142,53 Km (76,6%) de las vías departamentales se encuentran en afirmado y solo 4.848,87 Km (26,4%) se encuentran pavimentadas, así mismo en general 26,46% / 1.856,55 Km) presentan deterioro de la superficie de rodadura, deterioro o ausencia de obras de drenaje transversal (alcantarillas()) y longitudinal (cunetas) y estructuras de contención.

Las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

- Construcción y/o conservación de muros de contención o confinamiento
- Rehabilitación de vías
- Remoción de derrumbes
- Estabilización de taludes
- Recuperación de banca
- Habilitación de variantes
- Excavaciones varias sin clasificar
- Construcción y/o conservación gaviones
- Rellenos para estructuras

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025		
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”		

- Transporte de materiales provenientes de derrumbes y de excavaciones
- Reparación, rehabilitación o construcción de puentes vehiculares

La ejecución de estas y otras obras y/o actividades busca hacer frente de manera oportuna a cualquier emergencia que se presente a lo largo de toda la red secundaria y terciaria a cargo del departamento, garantizando la seguridad y transitabilidad en menor tiempo posible en el caso de ser suspendido parcial o temporalmente.

Todos los subcontratistas y trabajadores estarán sujetos a las disposiciones que sobre SG-SST se establecen en este documento.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

INGRESOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero 2026, se registró un total de (3) tres ingresos de personal al proyecto correspondiente al contrato ICCU, incluyendo colaboradores vinculados tanto de manera directa como indirecta, para la vinculación del personal directo de la zona se envió comunicado de vinculación laboral a la alcaldía del municipio. A continuación, se detallan dichos ingresos:

Directo

PERSONAL DIRECTO							
No	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FRENTE DE OBRA

Tabla 4. Personal directo

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

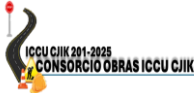
PERSONAL INDIRECTO							
No	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FRENTE DE OBRA
1	79808118	WALTER	CAMELO	INGENIERIA Y TRANSPORTES SERWICA SAS	OPERADOR	16 /02/2026	MANTA
2	71760707	CARLOS LEANDRO	ARBOLEDA RIVAS	CONST, GUERRERO	OFICIAL	20/02/2026	FUSA PR 34
3	1148194189	JUAN CARLOS	CASIERRA	CONST. GUERRERO	OFICIAL	20/02/2026	FUSAA PR 34

Tabla 5. Personal indirecto

Personal Mínimo Requerido

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO								
N o	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	% DE DEDICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FRENTE DE OBRA
1	52514856	NOHELIA	PINTO AHUMADA	CONSORCIO ICCU CIJK	PROFESIONAL SST-	100%	25-jun-25	OFICINA
2	1089481445	FRANCISCO	OTAYA BOLAÑOS	CONSORCIO ICCU CIJK	RESIDENTE OBRA	100%	02-sept-25	OFICINA
3	80003477	IBAN DARIO	CHAUTA DIAZ	CIMELEC	TOPOGRAFO	100%	27-may-25	FUSA-NILO
4	1109299894	TATIANA	GONZALEZ TRUJILLO	CIMELEC	INGENIERO INSPECTOR	100%	27-may-25	FUSA-NILO
5	1090987542	LUIS HERNANDO	BALLESTEROS LOPEZ	CONSORCIO ICCU CIJK	DIRECTOR DE OBRA	100%	1-may-25	OFICINA
6	79265782	ADONAI	TORO VALERO	INDEPENDIENTE	ESPEC. ESTRUCTURAL	25%	Abril 2025	OFICINA
7	11320288	NOE GERARDO	DIAZ JIMENEZ	ICCU CIJK	ESPECIALISTA GEOTECNIA	25%	01/08/2025	OFICINA
8	1013627428	JEIMY VIVIANA	FRESNEDA	JMS	INGENIERO INSPECTOR	100%	Mayo 2025	OFICINA

Tabla 6. Personal Requerido

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025		
	<p>ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p>LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>		

Toda la documentación correspondiente a los soportes que validan la seguridad social para el presente mes se puede evidenciar en el siguiente link

RETIROS

Para el cierre del presente periodo, correspondiente al mes de febrero de 2026, se registró SEIS (9) retiros de los colaboradores directos e indirectos vinculados al contrato.

PERSONAL RETIRADO					
Nº	NOMBRE APELLIDOS	CEDULA	CONTRATISTA	FECHA DE RETIRO	ANEXO
1	FRANCISCO OTAYA	1089481445	ICCU CJK	06/02/2026	LIQUIDACIÓN, PAZ Y SALVO, CARTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO
2	MIGUEL DAVID MOLINA BOHORQUEZ	1007935542	ICCU CJK	06/02/2026	LIQUIDACIÓN, PAZ Y SALVO, CARTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO
3	JOSE JERONIMO LEON	3.033.685	CONSTRUCCIONES BARKIN	06/02/2026	LIQUIDACIÓN, PAZ Y SALVO, CARTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO
4	WILLIAN DARIO URREA	80.449.452	CONSTRUCCIONES BARKIN	06/02/2026	LIQUIDACIÓN, PAZ Y SALVO, CARTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO
5	HUGO GUERRERO CUBILLOS	1072338423	CIMELCON	19/02/2026	CARTA DE TRASLADO SEGURIDAD SOCIAL
6	WILFER EXNEIDER ALGARRA URREA	1072338423	CIMELEC	18/02/2026	CARTA DE TRASLADO SEGURIDAD SOCIAL
7	TORRES RODRIGUEZ GUSTAVO	17415148	ROJAS GOMEZ DONNY ENRIQUE.	03/02/2026	CARTA DE TRASLADO
8	FONTECHA PARDO KEINER STIVEN	1096190963	CONST. GUERRERO	01/01/2026	LIQUIDACION, CAARTA EXAMEN DE RETIRO, PAZ Y SALVO
9	WILMAR ROMERO	1105780919	CONSTRUCCIONES METALICAS CRUZ (EMECON	27/01/2026	LIQUIDACION, CAARTA EXAMEN DE RETIRO, PAZ Y SALVO

Tabla 7. Retiro

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

SEGUIMIENTO AL PAGO DE SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero 2026,
 Los soportes de los pagos de seguridad social del personal directo e indirecto se verán reflejados en el informe final de diciembre.

SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE - ENERO 2026						
No	NOMBRE APELLIDO	CEDULA	CONTRATISTA	NÚMERO DE PLANILLA	NÚMERO EN LA PLANILLA	FRENTE
1	RUIZ PEREZ KAREN DANIELA	1000728495	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	23-24-25	OFICINA
3	CARDENAS SANCHEZ ANGI PAOLA	1007244192	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	5	NILO
4	MARTIN GARZON WILSON DAVID	1069078609	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	11	MANTA
5	GUERRERO PINILLA JUAN DAVID	1070587465	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	9	NILO
6	CHAVEZ CHAVES PABLO EMILIO	1077149553	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	6	VILLAPINZÓN
7	TRIANA FIERRO EDISON	1077970035	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	26	BODEGA
8	OTAYA BOLAÑOS FRANCISCO JAVIER	1089481445	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	17-18	OFICINA
9	DIAZ DIAZ YOLIMA CONSTANZA	1104068887	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	7-ago	OFICINA
10	PUCHE VIEIRA PLUTARCO JOSE	1127653361	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	22	FUSA
11	HIDALGO CASTAÑEDA HUGO	3099028	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	10	MANTA

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

12	MENDOZA BUELVAS JOSE VIDAL	3965630	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	12	BODEGA
13	PINTO AHUMADA NOHELIA	52514856	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	21	OFICINA
14	MUÑOZ PARDO ADRIANA MARIA	52876175	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	16	FUSA
15	MORA GALVIS HERNAN DARIO	80028785	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	14	FUSA
16	PINILLA COBALEDA WILSON FERNANDO	80491715	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	20	OFICINA
17	BALLESTEROS LOPEZ LUIS HERNANDO	1090987542	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	2 ,3	OFICINA
18	MOLINA BOHORQUEZ MIGUEL	1007933542	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	13	FUSA PR 34
19	BOBADILLA MOYANO CAMILO ANDRES	1031129717	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	1	FUSA PR 34
20	MORA PARRA JEFERSON	1019604892	CONSORCIO ICCU CJK	47551471	15	FUSA PR 34
21	DIAZ JIMENEZ NOE GERARDO	11320288	CONSORCIO ICCU CJK	47552432	1	OFICINA
22	TORO VALERO ADONAI	79265782	CONSORCIO ICCU CJK	47552432	2	OFICINA
23	JEIMY VIVIANA FRESNEDA	1013627428	JMS INGENIERIA SAS	9499555894	1	OFICINA
24	TATIANA GONZALEZ TRUJILLO	1109299894	CIMELEC	45644909	1	OFICINA
25	FONTECHA FORERO GERMAN	91362135	CONST. GUERRERO	51628929	14-15	VILLAPINZÓN
26	FONTECHA FORERO EULICES	91362407	CONST. GUERRERO	51628929	16	VILLAPINZÓN

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

27	LOPEZ RODRIGUEZ EDILBERTO	80499650	CONST. GUERRERO	51628929	13	ROTATIVO
28	BERMUDEZ CASTELLANOS REINEL	1024585221	CONST. GUERRERO	51628929	1-2	ROTATIVO
29	BERMUDEZ SOLARES PEDRO JESUS	5736163	CONST. GUERRERO	51628929	9-10	ROTATIVO
30	CARRANZA CASTILLO JOSE NEFTALI	1071838871	CONST. GUERRERO	51628929	5-6	ROTATIVO
31	CORDOBA MARTINEZ PEDRO	7252086	CONST. GUERRERO	53868213	4-5	ROTATIVO
32	LESME AVILA JOSE ANDELFO	3209655	CONST. GUERRERO	51628929	7-8	NILO
33	HERNANDEZ CASTAÑO CAMILO	1030631652	CONST. GUERRERO	51628929	3	NILO
34	KEVIN CARDENAS	1233495295	EMECON	9499871693	41	NILO
35	JUAN BAUTISTA OVIEDO	80367987	EMECON	9499871693	127-128	NILO
36	LAURA FRANCY AYALA	1018412657	EMECON	9499871693	34-35	NILO
37	EDISON FERNEY PATARROYO	1052398743	EMECON	9499871693	53	NILO
38	CRISTIAN EDUARDO MACHADO	1105786491	CONSTRUCCIONES METALICAS	46202042	17-18	NILO
39	ERMEN HOYOS	10766139	CONSTRUCCIONES METALICAS	46202042	15-16	NILO
40	CESAR CRUZ_OFICIAL	1069716407	CONSTRUCCIONES METALICAS	46202042	24-25	NILO
41	ANDRES PECHENE	1061532744	CONSTRUCCIONES METALICAS	46202042	22-23	NILO

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p>ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p>LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

42	LEIDER FONTALVO	1143266485	CONSTRUCCIONES METALICAS	46202042	28-29	NILO
43	AUDONI DIAZ	1099545949	SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION S A S	9499107488	1	NILO

ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el periodo del 1 al 28 de febrero 2026 desde el área de seguridad y salud en el trabajo para el contrato ICCU, se relacionan actividades de intervención las cuales previamente fueron establecidas dentro del plan anual de trabajo:

NILO:

PUENTE VEHICULAR TAMBORES:

ACTIVIDADES REALIZADAS: orden y aseo diario, inspección de equipos, acompañamiento a encofre de placa piso, amarre de hierro del mismo. Señalización de área de influencia, firma de permisos inspección, charlas y capacitaciones según el plan anual.

		PERSONAL INDIRECTO					
N	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	INGRESO	FRENTE
1	3209655	JOSE ANDELFO	LESMES AVILA	CONST GUERRERO	OFICIAL	27/01/2026	NILO
2	1071838871	JOSE NEFTALI	CARRANZA CASTILLO	CONST GUERRERO	OFICIAL	27/01/2026	NILO
3	1024585221	REINEL STEVEN	BERMUDEZ CASTELLANOS	CONST GUERRERO	OFICIAL	27/01/2026	NILO
4	5736163	PEDRO JESUS	BERMUDEZ SOLARES	CONST GUERRERO	OFICIAL	04/07/2025	NILO
5	1030631652	CAMILO	HERNANDEZ	CONST GUERRERO	OFICIAL	23/01/2026	NILO
6	80499650	EDIBERTO	LOPEZ RODRIGUEZ	CONST GUERRERO	OFICIAL	27/07/2025	NILO
PERSONAL DIRECTO							

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025		
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”		

7	1070587465	JUAN DAVID	GUERRERO PINILLA	CONSORCIO OBRAS ICCU CJK	16-06-2025	AYUDANTE	NILO
8	52876175	ADRIANA MARIA	MUÑOZ PARDO	CONSORCIO OBRAS ICCU CJK	INSP SST	07/07/2025	NILO
9	1007244192	ANGI PAOLA	CARDENAS SANCHEZ	CONSORCIO OBRAS ICCU CJK	INSP CIVIL	12/08/2025	NILO

VENECIA:

Se realizan cierre de acta de vecindad finca los AZA. Sin ninguna novedad se anexa documento en carpeta de actas.

FUSA – SIBATÉ:

ACTIVIDADES REALIZADAS: Jornada de orden y aseo, instalación y pintura de cerramiento en malla eslabonada en predio.

PERSONAL DIRECTO							
1	1127653361	PLUTARCO JOSE	PUCHE VIEIRA	CONSORCIO OBRAS ICCU CJK	AUX TRAFICO	01/06/2025	FUSA

FUSA – TIERRA NEGRA:

Se realiza señalización de áreas intervenidas, acompañamiento de excavación y limpieza en área a intervenir para realizar fabricación de caisson y muro de contención.

PERSONAL DIRECTO							
1	1019604892	JEFFERSON	MORA	CONSORCIO ICCU CJK	AYUDANTE	26/01/2026	FUSA
2	1069721813	JOHAN SNEIDER	BOBADILLA SARMIENTO	CONSORCIO ICCU CJK	AYUDANTE	26/01/2026	FUSA

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025		
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”		

PERSONAL INDIRECTO							
3	1148194189	JUAN CARLOS	CASIERRA GUERRERO	CONS, GUERRERO	OFICIAL	20/02/2026	PR 34
4	71760707	CARLOS LEANDRO	ARBOOLEDA	CONS, GUERRERO	OFICIAL	20/02/2026	PR 34
5	7252086	PEDRO	CORDOBA MARTINEZ	CONS, GUERRERO	OFICIAL	20/02/2026	PR 34

VILLAPINZÓN:

Se realiza cierre de acta de administración de agua para actividades de obra, ya que se terminan actividades, se recoge campamento quedando el ayudante por parte del consorcio para mantener el área aseada para entrega.

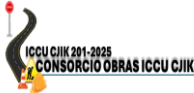
PERSONAL DIRECTO							
1	1077149553	PABLO EMILIO	CHAVEZ	ICCU CJK	AYUDANTE DE OBRA	05/09/2025	VILLAPINZÓN

MANTA:

Se realiza señalización de áreas intervenidas, acompañamiento de excavación y perfilación de talud, fabricación y fundida de caisson, señalización de áreas intervenidas instalación de Biomanto, personal activo en obra.

PERSONAL DIRECTO							
1	1069078609	WILSON DAVID	MARTIN	ICCU CJK	AUX TRAFICO	23/10/2025	MANTA
3	3099028	HUGO HUMBERTO	HIDALGO	ICCU CJK	INSP. OBRA	01/09/2025	MANTA

PERSONAL INDIRECTO							
4	79.808.118	WALTER ALFONSO	CAMELO GARCIA	INGENIERIA Y TRANSPORTES SERWICA SAS	OPERARIO	19/02/2026	MANTA

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025		
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”		

PERSONAL ROTATIVO

Para el mes de febrero el siguiente personal se encuentra en los diferentes frentes de trabajo ya que realizan las actividades de excavación manual y fabricación de Caisson. (Pandi, Tibacuy, Villapinzón.

PERSONAL INDIRECTO						
1	8008785	HERNAN DARIO	MORA	ICCU CJK	INPS OBRA	ROTATIVO

COPAS Y CCL

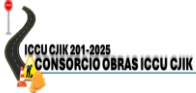
El día 20 febrero de 2026 se llevó a cabo la Reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), con participación de los representantes del Comité, no se presentó ninguna novedad.

Nombre del miembro del comité	Rol
Tatiana González	Secretaria
Karen Ruiz	Representante del empleador
Plutarco Puche	Representante de los colaboradores

Tabla 9. Representantes Comité

EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL) :

El día 20 febrero de 2026 se llevó a cabo la Reunión con participación de los representantes del Comité, no se presentó ninguna novedad. no se presentan eventualidades anteriores. La próxima reunión se realizará el 20 febrero de 2026. según la resolución 3461 de 2025.

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

Nombre del miembro del comité	Rol
Tatiana González	Representante del empleador
Karen Ruiz	Suplente del empleador
Plutarco Puche	Representante de los colaboradores

OBJETIVOS E INDICADORES DEL SG- SST

En cumplimiento con la normatividad legal vigente, relacionada con la seguridad y salud en el trabajo, se presentan a continuación los indicadores definidos según la Resolución 0312 de 2019, junto con los resultados obtenidos en el seguimiento y evaluación correspondientes al periodo actual. Adicionalmente, se lleva registro de forma mensual en el formato SST-F-42 Accidentalidad para el control y monitoreo continuo de dichos indicadores.

A continuación, se presenta los resultados del seguimiento a indicadores de gestión:

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	META	FEBRERO
SEVERIDAD DE ACCIDENTABILIDAD AD	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	$(N^{\circ} \text{ de días de incapacidad por AT en el mes} + N^{\circ} \text{ de días cargados en el mes} / N^{\circ} \text{ de trabajadores en el mes}) * 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por AT	0%	0%
FRECUENCIA DE ACCIDENTABILIDAD AD	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	$(N^{\circ} \text{ de AT que se presentaron durante el mes} / N^{\circ} \text{ de trabajadores en el mes}) * 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X AT	0%	0%

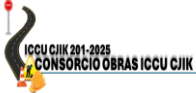
	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	META	FEBRERO
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	$(N^{\circ} \text{ de AT mortales presentados en el año} / N^{\circ} \text{ total del AT Presentados en el año}) * 100$	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	0%	Anual
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	$(N^{\circ} \text{ de casos nuevos y antiguos de EL en el periodo "Z"} / \text{Promedio total de trabajadores en el periodo "Z"}) * 100; n=5, \text{ es decir } 100.000$	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	0	Anual
INDICE DE LA ENFERMEDAD LABORAL	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	$(N^{\circ} \text{ de casos nuevos s de EL en el periodo "Z"} / \text{Promedio total de trabajadores en el periodo "Z"}) * 100; n=5, \text{ es decir } 100.000$	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	0	Anual
AUSENTISMOS POR CAUSA MEDICA	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	$(N^{\circ} \text{ de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes} / N^{\circ} \text{ de días de trabajo programado en el mes}) * 100$	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	0%	0%

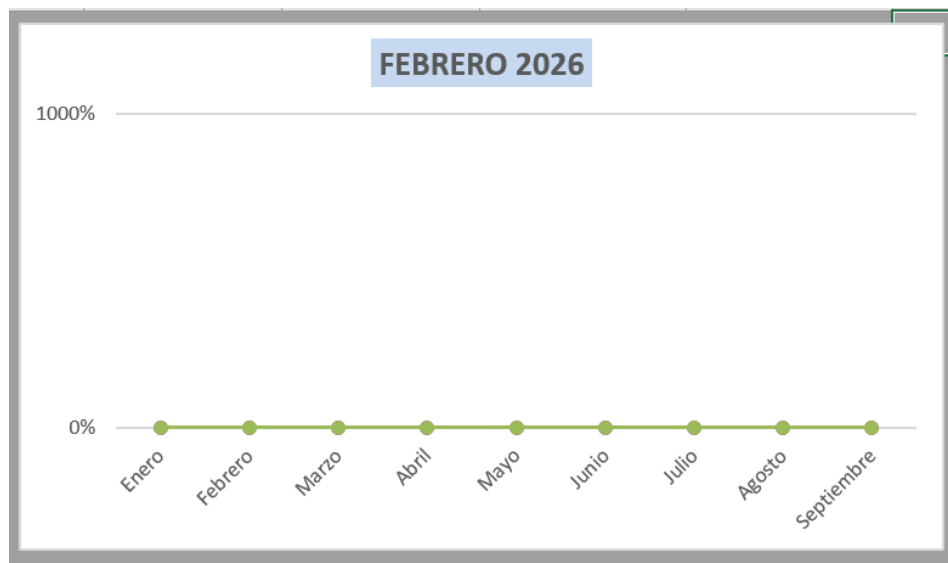
Tabla 10. Seguimiento indicadores Resolución 0312

CUMPLIMIENTO DE INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD

El Consorcio OBRAS ICCU CJK, está comprometido con la salud y la integridad de sus colaboradores, ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

(SG-SST), orientado a mantener en cero el índice de accidentalidad del proyecto. Asimismo, tanto el consorcio como las empresas subcontratistas vinculadas al proyecto, presentan los certificados de accidentalidad emitidos por la ARL correspondiente al periodo vigente.



Análisis: El valor parcial del 1 al 28 de febrero 2026 es de **0%**, lo cual es un **resultado favorable**, pues indica que **no se registraron incidentes** durante ese mes.

Como parte del proceso de ingreso al proyecto, todos los trabajadores, contratistas y personal vinculado deben participar en la inducción SST, donde se socializan las condiciones del entorno laboral, los riesgos identificados en cada actividad y las medidas de prevención y control establecidas, los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades del proyecto, las buenas prácticas ambientales requeridas, así como las obligaciones y compromisos individuales para la protección del entorno. Durante esta jornada, también se realiza la notificación formal de los riesgos a los que estará expuesto el personal, con el fin de garantizar su conocimiento y promover una cultura de autocuidado y prevención. El registro de asistencia a la inducción y la firma de notificación de riesgos se conservan como evidencia del cumplimiento de este procedimiento.

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

Actividades básicas	Personal convocado	Personal asistente	Indicador de cumplimiento	Indicador de cobertura	Novedad
INDUCCIÓN TOTAL	3	3	100%	100%	100%
VENECIA	0	0	0%	0%	0%
FUSA - SIBATÉ pe 34	2	2	100%	100%	0%
NILO	0	0	0%	0%	0%
OFICINA	0	0	0%	0%	0%
TIBACUY	0	0	0%	0%	0%
GACHALA	0	0	0%	0%	0%
VILLAPINZÓN	0	0	100%	100%	100%
PANDY	0	0	0%	0%	0%
ROTATIVO	0	0	100%	100%	100%
MANTA	1	1	100%	100%	100%
Notificación de riesgos	3	3	100%	100%	100%

Tabla 11. Inducciones del periodo

CAPACITACIÓN Y/O CHARLAS

Con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y promover entornos laborales seguros, el Consorcio OBRAS ICCU CJK se reprogramaron las actividades de charlas y capacitaciones **para el mes de febrero** con el fin garantizar el cumplimiento del plan anual de manera periódica las charlas y capacitaciones van dirigidas a todos los trabajadores y contratistas. Estas actividades permitirán actualizar conocimientos, reforzar comportamientos seguros y brindar herramientas prácticas para la gestión de riesgos en el lugar de trabajo, también irán enfocados en la socialización de los aspectos e impactos ambientales, las obligaciones individuales en el marco del plan de manejo ambiental, y la promoción de buenas prácticas para la prevención de la contaminación y la conservación de los recursos naturales. Los temas tratados se seleccionan con base en las necesidades

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

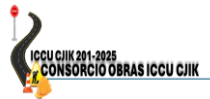
del proyecto y los riesgos identificados, y su ejecución quedará registrada mediante listas de asistencia y evidencias fotográficas.

CHARLAS Y CAPACITACIONES OFICINA		
FECHA	TEMA	No. de Asistentes
02 FEBRERO 2026	FUNCIONES DEL COPASS Y COCOLA	3
09 FEBRERO 2026	ACOSO LABORAL	3
16 FEBRERO 2026	PLAN DE EMERGENCIA	3
23 FEBRERO 2026	MANEJO CONTROL DE INCENDIOS	3
28 FEBRERO 2026	ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	3

CHARLAS Y CAPACITACIONES NILO		
FECHA	TEMA	No. de Asistentes
03 FEBRERO 2026	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COPASST Y COMITE DE CONVIVENCIA CAPACITACIÓN	5
06 FEBRERO 2026	CAPACITACIÓN ACOSO LABORAL	5
09 FEBRERO 2026	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS EXCAVACIÓN IZAJE DE CARGA Y ESPACIOS CONFINADOS CAPACITACIÓN	5
13 FEBRERO 2026	IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS CAPACITACIÓN	5
17 FEBRERO 2026	ENFERMEDADES ENDÉMICAS CAPACITACIÓN	4
20 FEBRERO 2026	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CAPACITACIÓN	4

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El Consorcio OBRAS ICCU CJK, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantiza la realización de exámenes médicos ocupacionales al personal vinculado al proyecto. Estos incluyen evaluaciones de ingreso, periódicas y de egreso, con el fin de determinar la aptitud del trabajador para el cargo, hacer seguimiento a su estado de salud y prevenir enfermedades laborales.

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

Medicina del trabajo	Personal convocado	Personal asistente	Indicador de cumplimiento	Indicador de cobertura	Novedad
Exámenes de ingreso	3	3	100%	100%	N/A
Exámenes periódicos	0	0	100%	100%	N/A
Exámenes de retiro	0	0	100%	N/A	N/A
Cartas de notificación de Examen de Retiro	3	3	100%	100%	100%
Estadística mensual de ausentismo por AT y/o EL	0	0	100%	100%	100%

Tabla 12. Resumen diagnóstico de condiciones de salud

De los anteriores exámenes médicos ocupacionales sus resultados se resumen en el siguiente cuadro:

Medicina del trabajo	Total	Apto - satisfactorio	Apto con recomendaciones	Apto con restricciones	Otras novedades
Exámenes de ingreso	3	3	0	0	N/A
Exámenes periódicos	0	0	0	0	Ninguna

Tabla 13. . Consolidado EMO del periodo

PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2025 se realizó el seguimiento al Programa de Seguridad Industrial, evaluando la implementación del plan de trabajo programado frente a las actividades ejecutadas. Se logró cumplimiento satisfactorio en las actividades planificadas, incluyendo capacitaciones, inspecciones, control de permisos de trabajo y seguimiento a condiciones inseguras.

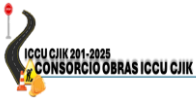
	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

Higiene industrial	Personal o actividad programada	Personal asistente o actividad realizada	Indicador de cumplimiento	Indicador de cobertura
Entrega de EPP y dotación	3	3	100%	100%
Seguimiento a matriz IPERV	1	1	100%	100%
Inspecciones - preoperacionales Fusa pr 34	0	0	100%	100%
Inspecciones- preoperacionales Venecia	0	0	100%	100%
Inspecciones- preoperacionales Tibacuy	0	0	100%	100%
Inspecciones- preoperacionales Nilo	9	4	100%	100%
Análisis de trabajo Nilo	6	5	100%	100%
Análisis de trabajo Fusa-Sibaté			100%	100%
Análisis de trabajo Venecia	0	0	100%	100%
Análisis de trabajo Tibacuy	0	0	100%	100%
Análisis de trabajo Pandi	0	0	100%	100%
Permisos de trabajo Nilo	4	5	100%	100%
Permisos de trabajo Fusa	0	0	100%	100%
Permisos de trabajo Venecia	0	0	100%	100%
Permisos de trabajo Tibacuy	0	0	100%	100%
Permisos de trabajo Panadi	0	0	100%	100%
Permisos de trabajo Villapinzon	0	0	100%	100%

Tabla 14. Programa de seguridad

DOTACIÓN Y EPP

Como parte del cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo, se realizó la entrega de los Equipos de Protección Personal (EPP) a todo el personal involucrado en el proyecto. Esta entrega incluyó elementos adecuados según el tipo de actividad a realizar, tales como cascos, guantes, gafas, botas con punta de acero, chalecos reflectivos y protección auditiva, entre otros. La distribución fue registrada y firmada por

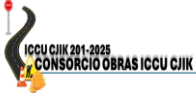
	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

cada trabajador, garantizando así la trazabilidad y el compromiso con el uso correcto del EPP durante el desarrollo de las labores.

ENTREGA DE DOTACION			
			
			

SEGUIMIENTO MATRIZ DE PELIGROS

Durante el periodo reportado del 1 al 28 de febrero 2026 se realizó el seguimiento y verificación de la Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos (IPVR), no se presentan cambios ni valoración de riesgos.

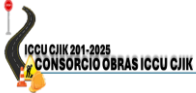
	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

PROGRAMA DE INSPECCIONES

Durante el mes de diciembre se realizó se realiza cumplimiento del plan de trabajo con todos los frentes.

INSPECCIONES EQUIPO DE TRANSPORTE		
02 AL 06 FEBRERO	INSPECCION PARA EQUIPO DE TRANSPORTE CAMIONETA GCW 329	MAQ- F-07A
09 AL 13 FEBRERO	INSPECCION PARA EQUIPO DE TRANSPORTE CAMIONETA GCW 329	MAQ- F-07A
16 AL 22 FEBRERO	INSPECCION DE VEHICULO GCW 329	MAQ- F-07A
23 AL 28 FEBRERO	INSPECCION DE VEHICULO GCW 329	MAQ- F-07A

INSPECCIONES NILO		
02 AL 08 FEBRERO	INSPECCIÓN DE EQUIPO DE SOLDADURA	MAQ-F-14- I V2
02 AL 08 FEBRERO	INSPECCIÓN DE GENERADOR A GASOLINA	MAQ-F-14- O V2
02 AL 08 FEBRERO	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS	MAQ-F-14- E V2
02 AL 08 FEBRERO	INSPECCIÓN DE PULIDORA	MAQ-F-14- J V2
02 AL 08 FEBRERO	INSPECCIÓN DE EQUIPO DE SOLDADURA	MAQ-F-14- I V2
09 AL 15 FEBRERO	INSPECCIÓN DE PULIDORA NILO	MAQ-F-14- J V2
09 AL 15 FEBRERO	INSPECCIÓN GENERADOR A GASOLINA	MAQ-F-14- O V2
16 AL 22 FEBRERO	INSPECCION A GENERADOR ELÉCTRICO A GASOLINA NILO	MAQ-F-14- O V2
16 AL 22 FEBRERO	INSPECCIÓN DE PULIDORA	MAQ-F-14- J V2
23 AL 01 MARZO	INSPECCION VIBRADOR DE CONCRETO	MAQ-F-14- D V2
23 AL 01 MARZO	INSPECCION DE PULIDORA	MAQ-F-14- J V2
23 AL 01 MARZO	INSPECCION GENERADOR ELECTRICO A GASOLINA	MAQ-F-14- O V2

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

PERMISOS DE TRABAJO Y ATS

Durante el periodo del 1 al 28 de febrero 2026, se diligencian los formatos de permisos de trabajo y Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para cada actividad realizada, se realiza cumplimiento del plan de trabajo a partir del mes de septiembre con un ATS Y 2 PERMISOS DE TRABAJO de la siguiente manera:

PERMISOS DE TRABAJO Y ATS.

PERMISOS DE TRABAJO NILO		
FECHA	PERMISO REALIZADO	SOPORTE
02 AL 08 FEBRERO	PERMISO DE ALTURAS	SSTA-F-91
02 AL 08 FEBRERO	PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	SSTA-F-25
09 AL 15 FEBRERO	PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	SSTA-F-25
16 AL 22 FEBRERO	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS NILO	SSTA-F-25
16 AL 22 FEBRERO	PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	
23 AL 01 MARZO	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	SSTA-F-91
23 AL 01 MARZO	INSPECCION GENERADOR ELECTRICO A GASOLINA	SSTA-F-91

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO NILO		
FECHA	ATS REALIZADO	SOPORTE
02 AL 08 FEBRERO	ATS CORTE PULIDO Y FIGURADO DE VARILLA	SSTA-F- 37
02 AL 08 FEBRERO	ATS INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDIDA DE PLACA	SSTA-F- 37
09 AL 15 FEBRERO	ATS CORTE, PULIDO Y FIGURADO DE VARILLA	SSTA-F- 37
09 AL 15 FEBRERO	ATS INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDIDA DE PLACA	SSTA-F- 37
09 AL 15 FEBRERO	INSPECCIÓN GENERADOR A GASOLINA	SSTA-F- 37
09 AL 15 FEBRERO	ATS INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA FUNDIDA DE PLACA NILO	SSTA-F- 37
09 AL 15 FEBRERO	INSPECCIÓN GENERADOR A GASOLINA NILO (1)	SSTA-F- 37

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

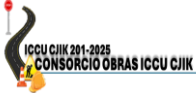
16 AL 22 FEBRERO	ATS INSTALACIÓN DE FORMA ALETA Y PARRILLA DE ACERO NILO	SSTA-F- 37
23 AL 01 MARZO	ATS INSTALACIÓN DE POR MALETA Y PARRILLA	SSTA-F- 37
23 AL 01 MARZO	AMARRE DE HIERRO	SSTA-F- 37
23 AL 01 MARZO	CORTE Y FIGURADO DE ACERO	SSTA-F- 37
23 AL 01 MARZO	VACIADO DE CONCRETO	SSTA-F- 37

PLAN DE EMERGENCIAS

Durante el periodo del 1 al 28 de febrero 2026, se realizó la socialización del Plan de Emergencia con los trabajadores nuevos que ingresaron en el mes se realizó la socialización como parte del proceso de inducción general en Seguridad y Salud en el Trabajo. En esta jornada se explicaron los procedimientos de actuación frente a diferentes tipos de emergencias, las rutas de evacuación, los puntos de encuentro y el rol de las brigadas de emergencia, con el fin de que cada colaborador identifique y esté atento para actuar adecuadamente en caso de una eventualidad.

Plan de emergencias y contingencias	Personal convocado	Personal asistente	Indicador de cumplimiento	Indicador de cobertura
Socialización del plan de emergencias (inducción).	3	3	100%	100%
Cap. Brigadas de emergencia primeros auxilios, evacuación y extintores	0	0	N/A	N/A
Elaboración de informe y seguimiento	1	1	100%	100%

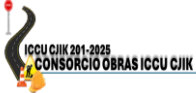
Tabla 15. Gestión en emergencias

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Durante el mes correspondiente, en el marco del Programa de Mantenimiento de Maquinaria y Equipo, se cuenta con una Retroexcavadora HITACHI ZX130 LCN-3, lo cual se realizará cumplimiento con el plan de inspecciones y/o preoperacionales de maquinaria pesada.

MAQUINARIA AMARILLA	CANTIDAD	FRENTES	FECHA DE RETIRO
RETROEXCAVADORA PAJARITA JCB 3CXB	1	VILLAPINZÓN	03 febrero de 2026
HITACHI ZX130 LCN-3	1	FUSA PR 34	03/02/2026
RETROEXCAVADORA PAJARITA JCB 3CXB	1	MANTA	Ingreso 03/02 la retiraron 11/02/26

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

SE EMPLEÓ MAQUINARIA AMARILLA

MAQUINARIA AMARILLA VILLAPINZON	MAQUINARIA AMARILLA MANTA	MAQUINARIA AMARILLA FUSA PR 34
 	 	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES EN SST

Durante el mes de noviembre, se continuó con la ejecución del **Plan de Trabajo Anual**, desarrollando actividades programadas en los componentes de **medicina preventiva**, **medicina del trabajo**, **seguridad industrial** y **plan de emergencias**. Las actividades ejecutadas incluyeron:

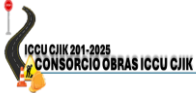
	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

- Inducción y notificación de riesgos.
- Reunión del **COPASST**. (accidente Francisco Linares)
- Revisión y actualización de la matriz legal aplicable.
- Realización de exámenes médicos ocupacionales.
- Seguimiento al ausentismo laboral.
- Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP).
- Inspecciones a elementos de emergencia.

Estas actividades, además de cumplir con las obligaciones legales, contribuyeron al fortalecimiento de la cultura de autocuidado y al mejoramiento de las condiciones de trabajo en el proyecto.

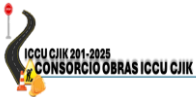
ACOMPAÑAMIENTOS EN ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES FRENTEROS



	<p style="text-align: center;">CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025</p> <p style="text-align: center;">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p style="text-align: center;">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	
---	---	---

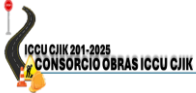
ACOMPAÑAMIENTOS MANTA EXCAVACION Y AMARRE DE PARRILA Y POSTERIORMENTE FUDIDA DE VIGA.



	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

ACOMPAÑAMIENTOS FUSA PR 34	
 <p>11/02/2026 9:13:12 a. m. Fusagasugá Cundinamarca Altitud: 1872.5msnm Velocidad: 0.0km/h</p>	 <p>11/02/2026 1:42:14 p. m. Fusagasugá Cundinamarca Altitud: 1881.9msnm Velocidad: 0.0km/h</p>

ELEMENTOS DE EMERGENCIA		
MANTA	NILO	FUSA PR 34
		 <p>12/02/2026 9:11:01 a. m. Fusagasugá Cundinamarca Altitud: 1880.0msnm Velocidad: 0.0km/h</p>
		 <p>12/02/2026 9:11:42 a. m. Fusagasugá Cundinamarca Altitud: 1879.0msnm Velocidad: 0.0km/h</p>

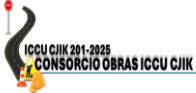
	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

COMPONENTE AMBIENTAL

Actividades realizadas:

- Se realiza protección de materiales pétreos y delimitados sin afectar el tránsito de vehículos.
- Se realizan llenos y compactación con material granular extraído de las canteras autorizadas. **RECEBERA VISTA HERMOSA GARCIA TRIANA & CIA S.A.**, jurisdicción Municipio de Mosquera, Cundinamarca. Se adjunta Licencia Ambiental resolución # 1326 del 12 de noviembre 2003 y Título Minero de la cantera. licencias adjuntas en el informe #2 de mayo de 2025.
- Jornadas de orden y aseo
- Señalización en las áreas intervenidas
- Desinfección de baterías sanitarias en la mayoría de los frentes se recogen las baterías por terminación de obra.

JORNADA DE ORDEN Y ASEO FUSA PR 34	JORNADA DE ORDEN Y ASEO MANTA
 <p>12/02/2026 9:27:12 a. m. Fusagasugá Cundinamarca Altitud: 1899.10msnm Velocidad: 0.0km/h</p> <p>12/02/2026 11:48:10 a. m. Altitud: 1888.2msnm Velocidad: 2.0km/h</p> <p>12/02/2026 11:48:36 a. m. Altitud: 1886.0msnm Velocidad: 4.5km/h</p>	

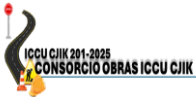
	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

JORNADA DE ORDEN Y ASEO NILO	
	

MANEJO DE PUNTOS DE ACOPIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:

El material granular extraído de la cantera autorizada. **RECEBERA VISTA HERMOSA GARCIA TRIANA & CIA S.A.**, jurisdicción Municipio de Mosquera, Y material de construcción Se acopia en cada frente de obra totalmente protegido para evitar contaminación y propagación de material particulado.

ACOPIOS TEMPORALES

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

FUSA PR 34**MANTA****NILO**

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

MANEJO DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES:

DESCARGUE		
		

En verificación con el documento del PMT se cita:

Las actividades de cargue y descargue se realizarán al interior de los cierres propuestos en todo momento contando con los kits de aproximación presentados y sus respectivas transiciones.

Se realiza revisión documental y autorización de las volquetas que se encuentran dentro del proyecto documentación presentada en el informe anterior # 3, para realizar ingreso y retiro de material Pétreo y material RCD.

SEÑALIZACION PMT		
<p>FUSA PR 34</p> 	<p>NILO</p> 	<p>MANTA</p> 

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se anexa el registro fotográfico como evidencia de las actividades Ambientales ejecutadas y descritas en el presente informe correspondiente al 1 al 28 de febrero 2026. Tales como: jornada de orden y aseo en cada frente de trabajo, charlas y capacitaciones Ambientales Y sst, según el plan de trabajo, señalización de delimitación en áreas de trabajo.



GESTIÓN SOCIAL

LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Se realizaron actas de vecindad al inicio de obra de las viviendas que se encuentran cercanas al frente de Fusa vereda Tierra Negra PR 34.

se recibió acta de solicitud de material de excavación del predio Granja la Violeta quien lo utilizara para recuperación y adecuación de criaderos.

Se cierra el acta de vecindad del frente de Venecia sin ninguna novedad o daño en la propiedad.

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025		
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”		

VINCULACION DE PERSONAL

Vincular mínimo el 30% de mano de obra no calificada de la región. El 5% serán mujeres de la región.

PERSONAL FUSA PR 34 PERSONAL TOTAL 2					
CLASIFICACIÓN	30% - 5% DEL 100%		CANTIDAD DE TRABAJADORES	CARGOS	CUMPLE
NO CALIFICADOS	90%	100%	2	AYUDANTES	SI CON EL 30%
MUJERES	100%	100%	0	AUX TRAFICO	SI CON EL 5%

PERSONAL NILO PERSONAL TOTAL 5					
CLASIFICACIÓN	30% - 5% DE 100%		CANTIDAD DE TRABAJADORES	CARGOS	CUMPLE
NO CALIFICADOS	90%	100%	5	AYUDANTES	SI CON EL 30%
MUJERES	0	100%	0	N/A	NO CON EL 5%

PERSONAL MANTA PERSONAL TOTAL 1					
CLASIFICACIÓN	30% - 5% DEL 100%		CANTIDAD DE TRABAJADORES	CARGOS	CUMPLE
NO CALIFICADOS	90%	100%	1	AYUDANTES	SI CON EL 30%

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025		
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”		

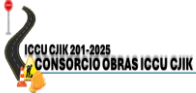
MUJERES	0%	100%	0	N/A	NO CON EL 5%
----------------	-----------	-------------	----------	------------	---------------------

Numeral 2. 5% sujetos de especial protección constitucional: desplazados, reintegración, víctimas de conflicto armado y lo demás relacionado en el presente numeral.

PERSONAL NILO			
CLASIFICACIÓN	desplazados	reintegración	víctimas de conflicto armado
MUJERES	0%	0%	0%
HOMBRES	0%	0%	0%

PERSONAL FUSA - SIBATÉ			
CLASIFICACIÓN	desplazados	reintegración	víctimas de conflicto armado
MUJERES	0%	0%	0%
HOMBRES	0%	0%	0%

PERSONAL MANTA			
CLASIFICACIÓN	desplazados	reintegración	víctimas de conflicto armado

	CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025	
	<p align="center">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p align="center">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	

MUJERES	0%	0%	0%
HOMBRES	0%	0%	0%

Numeral 27. Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90%) del personal colombiano para el cumplimiento del contrato.

NACIONALIDAD DEL PERSONAL		
CLASIFICACIÓN	PERSONAL EXTRANJERO	PERSONAL COLOMBIANO
NILO	0%	100%
MANTA	0%	100%
SIBATE-FUSA	0%	100%

Numeral 52. Suministro e instalación de la valla informativa, teniendo en cuenta que esta debió instalarse dentro de los veinte (20) días siguientes a la orden de inicio por el ICCU.

Teniendo en cuenta el oficio número PS-IEVC-DP-156-25 se solicita se nos informe sobre el avance de esta actividad para cada uno de los frentes de obra que se tienen asignados a la fecha por el ICCU.

Como respuesta se solicita al Cliente mediante oficio ICCU-CJK-201-0076, solicitando al INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU la información necesaria para la creación de la valla informativa del CONSORCIO OBRAS ICCU CJK, lo cual no hemos recibido respuesta positiva a la fecha del presente corte.

LISTADO DE ANEXOS

- Anexo 1. Ingresos
- Anexo 2. Notificación de Riesgos
- Anexo 3. Seguridad social

	<p style="text-align: center;">CONTRATO DE OBRA ICCU 201 DE 2025</p> <p style="text-align: center;">ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> <p style="text-align: center;">LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, ORIENTE, MEDINA, SUMAPAZ, SOACHA Y ALTO MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</p>	
---	---	---

- **Anexo 4. Copass y Cocola**
- **Anexo 5. Indicadores**
- **Anexo 6. Certificados de accidentalidad**
- **Anexo 7. Inducción SST**
- **Anexo 8. Medicina preventiva**
- **Anexo 9. Dotación y EPP**
- **Anexo 10. Maquinaria y equipos**
- **Anexo 11. Acta de vecindad**
- **Anexo 12. Ambiental**